

LA ENSEÑANZA.

I.

¿A QUIÉN CORRESPONDE?

Formando parte de la Naturaleza Humana, la tendencia irresistible a la sociedad, donde quiera que haya hombres, la habremos de ver siempre manifiesta y en lucha constante con las circunstancias de lugar y tiempo; que lejos de conducirnos a ella, como suponen los pactistas, tienden a alejarnos, a separarnos más y más de la misma, pues su resultado práctico es individualizar, que es precisamente lo contrario de asociar.

Si no fuera por esto, la Naturaleza Humana nos uniría a todos bajo unos mismos vínculos, formando un solo cuerpo social de toda la Humanidad. Pero las circunstancias geográficas, históricas, topográficas, climatológicas, etc., se encargan de separar a los hombres por medio de afecciones distintas, diferentes territorios y aficiones diversas, etc., lo cual constituye la protesta más enérgica contra el Pacto y la prueba más concluyente de la naturaleza social del hombre.

Bórrense por un momento, y por medio de la abstracción, estas divergencias, hijas de las circunstancias; suprimanse en su virtud sus resultados, y veremos a la Humanidad reunirse y asociarse para caminar uniformemente a su mayor desarrollo y perfección, formando un solo cuerpo social, como antes dijimos.

De la lucha que desde luego se entabla entre la naturaleza del hombre y los obstáculos que el mundo exterior le presenta, surge la manifestación social más sorprendente y más sublime, que llamamos Estado.

Es, pues, este, en su sentido más filosófico, «la expresión de la naturaleza social del hombre, venciendo los obstáculos que a su desarrollo le oponen el mundo exterior,» y en su sentido práctico no es otra cosa sino «un conjunto de individuos que viven bajo un régimen común, exclusivo, é independiente.»

Siendo, como hemos visto, el Estado una manifestación social de la Humanidad, venciendo las circunstancias que contrarían su desarrollo, ha de tener, imprescindiblemente, un fin eminentemente social también, ó sea de lucha contra todo lo que tiende a separar, y de favor en pró de lo que aspire a conservar y perfeccionar la sociedad. Por esto surge del Estado inmediatamente la idea de Gobierno, que es como su representación viva, como su personificación real, como su encarnación perfecta, puesto que responde a la necesidad de ejercitar el Poder, facultad que se desprende necesariamente de la sociedad misma, porque es su razón de ser, y todo lo necesario la lleva envuelta en sí, como nos dice la Lógica en uno de sus criterios de verdad.

Al decir que el Estado surge de la manifestación social de la naturaleza humana contra los obstáculos que en su desarrollo encuentra, que tiene un fin eminentemente sociológico, dicho se está que habremos de suponerle algún medio, y este es el ejercicio del Poder.

Pues bien; desde el momento en que sabemos que este no puede tener otra esfera de acción que la Justicia, dicho se está también, que vienen a crearse deberes y derechos correctivos entre el Estado y el Individuo, y hé aquí cómo siendo aquel sujeto capaz de deberes y derechos, habremos de confesarle persona moralmente perfecta.

El Estado existe y existirá siempre, a pesar de las incansables declamaciones, muy débiles, eso sí, y muy desautorizadas del Individuo.

dualismo (1); porque después de todo al luchar con el Estado, le confiesa persona y persona real, pues lo que no existe ni tiene otra vida que la imaginaria, no es obstáculo para nada.

El Estado, persona moral, existe y existirá siempre, y puesto que su fin y sus medios son eminentemente sociales, dicho se está que el primero, el más esencial é indudable de sus deberes, del que jamás puede desprenderse sin menoscabo del orden social, es la enseñanza al individuo de los deberes que tiene que cumplir y los derechos que puede ejercitar en la sociedad.

Uno de nuestros más constantes suscritores, residente en la isla de Lanzarote (Canarias), nos manifiesta, como otras veces lo ha hecho, el estado actual del desarrollo de los intereses locales de aquel hermoso Archipiélago.

Consecuentes, por nuestra parte, en la defensa de los pueblos, reproducimos con mayor gusto los principales párrafos de la carta que nos dirige dicho apreciable suscriptor.

Después de participar que abundantes lluvias han favorecido aquellos campos, añade lo siguiente:

«Hoy, lo que tiene alarmado a este vecindario, es el que, habiendo terminado en Diciembre próximo pasado la última prórroga concedida a la compañía que debe tender el ramal del cable telegráfico desde Gran Canaria a esta Isla, ha llegado esta fecha y no sólo no hay noticia de que vengán a terminarlo, sino que para acabar de alarmar a los que creíamos estaría funcionando el telégrafo desde principio de año, leemos en un suelto de El Memorandum, de Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al 5 del actual, lo siguiente:

«Anoche, porque su permanencia en estas aguas no tiene objeto, salió para el mar el vapor inglés Dacia, que realizó el tendido.»

Al leer esto me he decidido a molestar su atención para que, si lo tiene usted a bien se sirva llamar a del Gobierno desde las columnas de su estimado periódico, y podamos saber lo que hay de cierto en el asunto.

Tal vez Vd., señor director, estará enterado de cuanto a este particular han publicado los periódicos sobre el tendido del cable de Cádiz a Tenerife como sobre la oportunidad de tenderlo directamente a Tenerife en lugar de hacerlo apoyándose en esta isla, que tanto por su posición geográfica (como puede verse con la simple inspección de su mapa) como por el resultado del estudio hecho por la compañía concesionaria, era la llamada a ser el primer punto de amarre.»

Como la cuestión del Sudán presenta cada día mayor interés, tanto por los graves problemas que encierra, cuanto porque el Mar Rojo puede convertirse en un lago inglés, cosa muy importante para las naciones que, como España, Francia y Holanda, tienen grandes colonias en Oriente, creemos oportuno dar algunos pormenores del estado de aquel país, interin llegamos a saber de un modo exacto el choque que se espera entre las tropas inglesas y los sudaneses:

«En fin, dice una correspondencia extranjera, no podemos ver otro objeto práctico en la misión de Górdon que el de facilitar la evacuación de Khartum por los cristianos y egipcios allí establecidos, ara tratar de salvar hasta cierto punto la responsabilidad inglesa en las matanzas que seguirán a la toma de la ciudad, y sobre todo, amortiguar su efecto en Europa.

Entretanto, el Madhi avanza lentamente, y rara vez hacia el Norte. Que los ingleses no esperen poder detenerle por las armas en la Nubia, se desprende de que, en vez de enviar tropas inglesas que suban el Nilo, las envían a Suakin para tratar de hacer levantar el bloque de Tokhar.

(1) Llamado por antonomasia socialismo.

El éxito ó el fracaso de esta operación sólo puede tener una importancia moral, puesto que esa aldea se encuentra cerca de la costa, fuera del camino de Suakin a Kartum.

Tal vez intentarán los ingleses socorrer a Kartum por ese camino.

De todos modos, esa operación tendría pocas probabilidades de éxito, porque los 370 kilómetros que separan a las dos ciudades pasan por el desierto, donde hay de jornada a jornada algunos pozos que apenas bastan para 250 hombres en cada alto.

Y en cuanto a trasportar agua con la columna, también nos parece imposible, puesto que ésta empleará cerca de tres semanas en llegar al Nilo, y si quiere librarse de tener la misma suerte que Hicks bajá, debe ser bastante numerosa.

A estas dificultades generales, el soldado inglés, habituado a un alimento fuerte y a un clima enteramente opuesto, tendrá que añadir otras particulares que en nuestro juicio harán completamente ilusoria toda operación seria contra el Madhi por ese lado.

Para subir el Nilo hasta Kartum, necesitaría un ejército inglés mas de dos meses, y teniendo una base de operaciones tan estrechas como es lo ancho del valle del Nilo, y una línea de operaciones de más de mil kilómetros, se vería obligado a dejar fuertes destacamentos para defender ésta, con tanto más motivo, cuanto que el enemigo podría pasar por el desierto y caer sobre cualquier punto de la línea sin temor de ser denunciado por espías.

Nos parece, pues, imposible para Inglaterra, a pesar de todo su enorme poder, defender el Alto Nilo, y aun difícil defender el Alto Egipto. Le quedaría, pues, hacer la paz con el Madhi y abandonar tal ó cual parte de él; pero aquí tropiezaría con otra dificultad; el carácter religioso de la guerra.

El Madhi es hoy poderoso porque lleva el fanatismo musulmán contra el infiel; pero debe temer que todo su prestigio se desvanezca el día en que hiciese la paz con él sin haberlo arrojado al mar, porque sería dudar él mismo de la victoria y de su misión final, es decir, confesarse un impostor, que se había servido de la religión para satisfacer su ambición personal.

Creemos, pues, hoy imposible toda transacción con el profeta.

De buen ó mal grado, se verá obligada Inglaterra, ó a responder con una guerra religiosa, ó a hacer, de acuerdo con las demás potencias, una guerra de civilización contra la barbarie.

La historia inglesa y los tratos entablados con la Abisinia nos hacen creer que se decida por la guerra religiosa.»

Uno de los periódicos que con más interés siguen paso a paso todo cuanto ocurre en el imperio de Marruecos que pueda tener relación con España, dice lo siguiente:

«Se recordará que cuando, en el verano del año último, una comisión hispano-marroquí fué a practicar por segunda vez un reconocimiento de la costa occidental del imperio, para proceder al cumplimiento del art. 8.º del tratado de Wad-Ras, el Sultán de Marruecos, con la conformidad del Gobierno español, encargó a los miembros facultativos españoles de la misma comisión de estudiar otro puerto dentro de la zona que iba a ser reconocida, con el propósito de abrirle al comercio por su cuenta y riesgo.

Esta segunda comisión examinó detenidamente la costa marroquí en una extensión de 30 leguas, desde Sid Mohamed Ben Abdalla hasta Builla; y de sus estudios, que ha terminado hace pocos días, resulta que el punto más conveniente para que el Sultán abra el puerto que proyecta es el primero de los dos citados. Se designan también, aunque como lugares menos a propósito porque no prestan abrigo conveniente, las radas de Ifni, Arkasis y Asuaka. Los proyectos y planos han sido enviados por los ingenieros de Canarias al plenipotenciario español de Tánger, para que los entregue al ministro de Negocios extranjeros del Sultán.

Aunque el curso dado a estos proyectos y trabajos no nos parece el legal, pues lo correcto hubiera sido enviarlos en primer término al ministerio

de Estado, creemos que de cualquier modo el Gobierno español llegará a conocerlos en todos sus pormenores antes que el Emperador de Marruecos tome una resolución. De lo que este Soberano determine, de que se decida a abrir al comercio un puerto con regulares condiciones frente a las islas Canarias, pudiera resultar la conveniencia de renunciar al cumplimiento de la letra del artículo 8.º de nuestro tratado de paz con Marruecos, siempre que, en cambio, se obtuvieran otras concesiones positivamente ventajosas. Sin entrar ahora en el fondo de esta antigua y compleja cuestión, lo que indicamos es una posibilidad, ante la cual debe el Gobierno seguir con el mayor interés lo que el marroquí está llamado a hacer, y estar preparado para todo evento.»

Recortes curiosos que encontramos en La Izquierda Dinástica respecto de los fusionistas.

Hé aquí uno:

«La Iberia, por meterse en todo, hasta en los charcos.

Ayer, metiéndose a profeta, vaticina con el tono doctoral que la distingue, que la izquierda no será Poder de aquí a cuarenta años.

Y hasta se atreve a apostar.

Nosotros podríamos apostar al diario ex progresista que no se renovará con la fusión el milagro de Lázaro.

Y apostamos un par de Zollos.»

Hé aquí otro:

«Un periódico fusionista mientras vivió la fusión, habla de largas listas de candidatos izquierdistas.

Es lo que no pueden tener los llamados liberales, que aún quieren hacer creer a alguno cándido que existe el partido de los Botijos.

No tienen distritos, ni amigos, ni votos y por eso no necesitan listas de candidatos.

Si acaso, podrían formar relación de candidatos.

O de candidatos.

Aunque fuera en número muy reducido, porque la candidazuya, es como la del gallego de la posada.»

Otro:

«Ayer se reunieron en casa del señor Sagasta varios ánimas del purgatorio fusionista.

Como viernes, rezarían el Miserere y recorrerían el Via Crucis en el salón de Conferencias.

De los displicinazos se encarga el país.»

Creemos que con estos tres tiene bastante el Sr. Sagasta y compañía.

Segun Las Noticias, de Santa Cruz de Tenerife era esperada en aquel puerto, a su regreso de Montevideo, la fragata de guerra Navas de Tolosa, encargada de trasportar a Cádiz las fuerzas de infantería de Marina que pasaron a Canarias para tomar posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Difícil nos es dar crédito a semejante noticia. Retirar aquella fuerza es lo mismo que abandonar por completo el cumplimiento del art. 8.º del convenio de Wad-Ras, y no es posible que un Gobierno español — tenga el color político que tenga — proceda de semejante manera.

Repetimos que no podemos admitir, ni aún remotamente, la idea de que se proceda de tal modo acerca de una cuestión en donde está interesada la honra nacional.

Abandonar el cumplimiento de aquel tratado equivaldría a poner nuestra diplomacia a los pies de la diplomacia marroquí.

El Gobierno presidido por el señor Cánovas no puede obrar de ese modo.

El partido presidido por el señor Sagasta principia a dar muestras de una vitalidad asombrosa.

Hé aquí todo un acontecimiento:

«A la reunión de los letrados fusionistas celebrada ayer tarde en el hotel del señor Alonso Martínez, asistieron los señores Gonzalez (D. Venancio), Grolzard, Montejo y Robledo, Alonso Castriello, Gomez de Serna y Maura. Este último con la representación del señor Gamazo.

Después de examinados algunos documentos, se acordó llevar a los tribunales a dos gobernadores. Uno de estos es el de Almería.

El miércoles próximo se celebrará una reunión extraordinaria para adoptar otros acuerdos de la misma índole contra distintos gobernadores.»

«Con que después de tanto ruido, sólo dos gobernadores merecen ser llevados a los tribunales!

Para tan poca cosa no había necesidad que se movieran tan respetables leguleyos.

Mas, vengamos a nuestro principal objetivo. ¿Ha de ser siempre nuestra política completamente personal?

¿Qué gana el país con esos procedimientos? Tal vez mucho, puesto que es convencerá del gran interés que tienen por él los hombres que a nombre suyo, todo lo quieren mangonear.

De El Correo Militar:

«Hace constar La Patria que en que España se arriesgue a emprender aventuras que no debe acometer una nación que tiene que consagrarse, ante todo, a la reconstitución de sus fuerzas materiales y al robustecimiento de sus medios económicos, puede y debe nuestro país ser el porta-estandarte de la civilización en Africa, fomentando la educación de aquella raza salvaje, estimulándola a que aumente sus relaciones mercantiles con España, obligándola con cauta habilidad a que comprenda que el pueblo español, por cuyas venas corre su misma sangre, es su amigo mejor.

Y todo esto se consigne con una actividad, con una constancia y con un buen deseo que no viene desplegando nuestra representación de Tánger, en daño del prestigio y buen nombre español.

Es verdad.»

También nosotros estamos conformes con las anteriores apreciaciones; pero creemos que debemos hacer un poquito más de lo que dice La Patria.

Hace falta que se complementen en todas sus partes el tratado de Wad-Ras.

Hace falta que, a cambio de lo que resta por pagarnos Marruecos de la indemnización de guerra, lo cual lo hizo siempre en ochavos morunos, nos ceda el Caño del Agua.

Y hace falta que se lleven colonias a los terrenos de ensanche de Melilla.

No se dirá que hacemos política de aventuras con pedir estas tres cosas.

Dice un periódico de la mañana:

«Todo el mundo sabe que por especiales razones, caducado a las reiteradas instancias del señor Cánovas, y a condición de desempeñarle durante corto plazo, aceptó el cargo de gobernador de Madrid el señor conde de Toreno.»

¿Con que lo sabe todo el mundo? No nos extraña ahora que con este motivo esté conmovida la sociedad.

Pero continúa el colega:

«También es cosa averiguada que el mismo señor conde cesará en aquel puesto, bien pasando a la presidencia del Congreso, si no logra obtenerla el señor Romero Robledo, bien al ministerio de la Gobernación, si el último consigue vencer las resistencias que a ello opone el Sr. Cánovas del Castillo.»

¿Con que es cosa averiguada? ¿Por quiénes? Hé aquí la dificultad.

Pero lo más grave del caso es lo que añade dicho periódico:

«Lo que no estaba averiguado era el candidato para reemplazar al señor conde de Toreno en el cargo que desempeña, y nosotros lo hemos conseguido ayer por una verdadera casualidad.

El gobernador futuro es el señor conde de Belascoain.»

¡Yal Sin duda alguna, por la casualidad indicada el señor Cánovas se lo ha dicho al oído al periódico en cuestión.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Fomento.—Varios nombramientos de comisarios de Agricultura.

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto de la Cabana, en la bahía de Ferrol, para el desembarque del petróleo refinado, y la aduana de Huelva para la importación de patatas procedentes de puntos no prohibidos.

En el Congreso de productores de vinos y comerciantes reunidos en Roma se han votado numerosas proposiciones referentes a la constitución de grandes bodegas en compañía y de establecimientos modelos; a la cuestión de alcoholización de los vinos; a subsidios a los trasportes por ferrocarril y buques de la sociedad de navegación; a las tarifas aduaneras y de consumos; a la constitución de grandes depósitos en el extranjero, etc.; proposiciones todas encaminadas más o menos directamente a obtener el concurso del Estado, hasta el punto de haberse pedido que el Gobierno contribuya a pagar los gastos de publicidad necesarios para dar a conocer los vinos italianos en el extranjero.

El Sr. Maisonnave, ex-ministro de la Gobernación de la República, presenta su candidatura de diputado a Cortes por la circunscripción de Alicante, en frente de un candidato izquierdista.

Según los datos recogidos por el señor Hubbard, en 1882 se publicaban en todo el mundo 34.274 periódicos, con una circulación total, por salida, de 116.400.010 ejemplares, y por año, de 10.859.499.443 ejemplares, y contando con una población total de 1.623.188.161 habitantes, a cada uno de estos corresponden 6'25 ejemplares por año.

El Sr. Bugalla, nombrado embajador de España en Portugal, saldrá para Lisboa en la semana entrante.

El servicio telegráfico de Andalucía se hacía anoche con retraso a causa del temporal.

Aún no se sabe, dice La Epoca, la fecha exacta de la reunión de las Cortes; pero se cree que no pasará de mediados de Mayo, en cuyo caso las elecciones se harían en la última decena de Abril.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado, 61'89; fin de mes 61'75; próximo, 62'00.

Operaciones.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, prosiguió de nuevo sus tareas la comisión de Códigos de las provincias de Ultramar, reunida en el despacho del señor Suarez Vigi.

El secretario, señor Pong, dió cuenta del despacho ordinario, y luego se ocupó la comisión de lo siguiente:

De nombrar las penencias que han de entender en la aplicación del juicio de desahucio al archipiélago filipino. Y de discutir después con gran amplitud el método y forma de los artículos del Código penal de Filipinas, relacionados con la sanción penal en materia religiosa.

La comisión encargó luego a los señores Vida y Bravo para que, partiendo como base del Código penal de las Antillas, redacten los artículos que se han de examinar y discutir detalladamente por dicha comisión en la sesión del martes próximo.

En el distrito de Las Palmas (Canarias) serán presentadas en las próximas elecciones las candidaturas de los señores D. Juan Alvarado y D. Francisco Gutiérrez-Brito, hijos del país, frente a la ministerial de don Federico Villalva.

Por Santa Cruz será presentado el señor Enriquez, director de Obras públicas.

El comercio de Madrid se halla muy interesado en la creación de la aduana, ya sea central, ya internacional, porque facilitaría las transacciones mercantiles, y a la vez que el comercio, muchas familias de distintas clases sociales que se surten directamente de Francia ó de

Portugal, ya en las confecciones de la moda, ya en las necesidades suntuarias de la vida.

Pocas noticias son tan bien acogidas como la de crear la aduana ó despacho de Madrid.

A las diez de la noche anterior, un dependiente de cosumos del felato de la carretera de Andalucía registró a una mujer por sospechar que esta llevaba contrabando.

La mujer resistió, como era natural, diciéndole que sólo consentiría en ello cuando lo hiciera la matrona; insistió de nuevo el dependiente, y en este estado las cosas, llegó el marido de la que debía ser registrada.

Amonestó duramente al vigilante, el que parece no estaba de humor para recibir reconvencciones, disparando sobre él la tercerola, ocasionándole una herida en el antebrazo izquierdo, que fué calificada de grave, siendo curado en la Casa de socorro del distrito.

El agresor no fué capturado.

Ayer llegó en Avila, Granada, Córdoba, Cáceres, Pamplona, Santander, Barcelona, Zamora, Salamanca y Murcia.

Anuncia El Día que el Sr. Sagasta irá a Zaragoza y Logroño para fomentar las reuniones electorales.

En el Ateneo se mantuvo anoche una interesante discusión en la sección de Ciencias naturales. El Sr. Torres Campos negó el progreso de la Medicina. Protestó el Sr. Alonso Rubio, pidiendo que se llamara al orador a terreno menos agresivo, y la sección declaró con manifestaciones expresivas que allí eran libres todas las opiniones, y nada había fuera de la discusión científica.

El Sr. Castelo se levantó a contestar al Sr. Torres Campos, manteniendo la alta misión y los progresos evidentes de la ciencia médica, y fué muy aplaudido.

Otros señores intervinieron con análogo criterio en el debate que fué animadísimo.

Ayer tarde se reunió en el hotel del señor Alonso Martínez la junta de letrados fusionistas.

Asistieron a la reunión los ministros señores Albarada, Gonzalez (D. Venancio), Groizard y Montejo Robledo, y los letrados adjuntos señores Hernandez Prieta, Alonso Castrillo, García Gomez de la Serna y otros.

El señor Maura asistió también en representación del señor Gamazo, que se ha escusado por urgentes ocupaciones.

La junta acordó querrellarse ante los tribunales contra dos gobernadores, cuyos nombres se reservan en absoluto con lógica prevision, hasta tanto que la junta tenga en su poder todos los datos necesarios para ejercer su acción desembarazadamente.

El miércoles se celebrará reunión extraordinaria para tomar acuerdos definitivos.

Dice un colega:

«Acercá de los sucesos de Verdú, nos dá hoy más pormenores una carta de Tárrega, según la cual había recibido los últimos Sacramentos el teniente de la guardia civil D. Clemente Sastre, jefe de aquella línea.»

Regresaba el martes de pasar la revista mensual en Ciudadilla, cuando encontró una pareja que se dirigía a Verdú, a consecuencia de haberse alterado el orden. Entonces dirigió el teniente su caballo también hacia Verdú, y al llegar a la calle de las Eras, oyó atronadores gritos de «¡fuerza! ¡fuerza!»

«No vengo, señores, a insultaros, gritó el oficial, sino a restablecer el orden.»

En aquel instante se oyó una descarga, que no le alcanzó; pero las turbas la emprendieron a puñaladas con él y con su caballo.

El animal, sintiéndose herido, dió un salto extraordinario, y a esto se debe que, pasando a la otra parte de los grupos, saliera con vida el jefe, corriendo con dirección a Tárrega.

El asistente pudo escapar también, y la fuerza del cuerpo que había en el pueblo se libró de un desastre amparada en la casa Ayuntamiento.

Desde un principio se hicieron por el

tribunal militar trece ó catorce prisioneros.»

El gobernador de Cuenca Sr. Serantes salió esta mañana para su provincia.

El número correspondiente al día de ayer del periódico El Progreso ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «La Máscara del Prado.»

El periódico El Porvenir será diario de la tarde desde hoy 1.º de Marzo.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despachado ayer con S. M., firmando los nombramientos de comisarios régios de Toledo y Segovia y el de teniente fiscal de la Audiencia de Filipinas, del Sr. O'Parri.

Esta tarde ha salido del puerto de Mahon la fragata de guerra Numancia.

El Sr. Azcárraga, nombrado capitán general de Valencia, ha estado esta mañana en Palacio a despedirse de Su Majestad.

Telégramas.

LONDRES 29.—Esta noche se ha descubierta en el almacén de equipajes de la estación de Paddington otra máquina infernal americana, colocada dentro de una maleta.

A demás contenía veinte libras de dinamita.

Esto hecho, que coincide con el descubrimiento de análogos artificios de muerte en las estaciones de Charing-Cross y Victoria, ha producido vivísima impresión en esta capital.

Hasta ahora no han sido habidos ninguno de los culpables.

Súpónese fundadamente que estos pertenezcan a la sociedad de los fenianos.

VIENA 29.—Ha fallecido el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Rusia.

LONDRES 29.—Ayer hubo cierta alarma en los grandes parques militares de Wolwich, pues corrió la falsa noticia de que las tropas inglesas habían tenido un descalabro cerca de Trinkat.

De las declaraciones hechas por el ministro del Interior en la Cámara de los Comunes, resulta fuera de duda que la explosión ocurrida en la estación de Victoria fué obra de una mano criminal.

La materia explosiva que produjo la voladura era la nitro-glicerina.

PARIS 29.—En una reunión celebrada por la extrema izquierda se trató de la proposición relativa a la reforma constitucional.

Dicha proposición se presentará a la Cámara tan pronto como termine la discusión de la ley reorganizando la primera enseñanza.

De las declaraciones hechas por los contratistas de obras en el seno de la comisión de información, resulta que una de las principales causas de la crisis obrera es el alto precio de los jornales.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—Comienza la discusión sobre el proyecto de ley de reforma electoral dando gran amplitud al censo.

La oposición combate duramente el proyecto diciendo que es inoportuna su presentación, sobre todo cuando Irlanda está agitada y cuando existen complicaciones exteriores tan graves como la de Egipto y como la de Basutlandia (África meridional).

El primer ministro Gladstone pronuncia un elocuente discurso defendiendo el proyecto, arrancando nutridos aplausos de los liberales.

La Cámara acuerda que este debate continúe el lunes próximo.

LONDRES 29.—The Morning Post asegura que esta mañana han debido emprender la marcha los ingleses sobre Teb para acometer a los sudaneses.

Añade que es de creer que el enemigo cara a los ingleses, y que por lo tanto, se esté librando a estas horas una acción, pues los sudaneses estaban preparados, a una hora de camino del campamento de las tropas del general Graham.

LONDRES 29.—El periódico The Daily News dice que los sudaneses que capitanea Osman-Digma, considerándose invencibles en sus posesiones de Teb, están solemnizando con festejos la por ellos esperada destrucción del ejército inglés.

The Daily News dice que se sabe esto por las conferencias de los espías árabes.

PARIS 29.—D. Manuel Silvela, embajador de España en París, visitó ayer a Victor Hugo, quien le dispensó una afectuosa y benévola acogida.

Un despacho de Berna desmiente categóricamente que el Gobierno español haya pedido al de Suiza la expulsión de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Acaba de fondear un vapor procedente de la bahía de Trinkitat.

El capitán dice que al medio día de hoy, al salir de aquel puerto, se oía un nutrido fuego de cañon por la parte de Teb.

Se supone que el general Graham ha comenzado las operaciones contra los sudaneses acudidos por Osman-Digma.

EL CAIRO 29.—Las últimas noticias de Kassala alcanzan al 12 del corriente. Según ellas, los sitiados de aquella plaza hicieron alguna salida, derrotando a los sudaneses insurrectos.

PARIS 29.—Cámara de los diputados. El Sr. Perrin explica su interpelecion sobre adjudicación de suministros militares.

Se aprueba por 315 votos contra 119 la orden del día pedida por el ministro.

LISBOA 29.—Cámara de los diputados.—Se niega la discusión de una proposición autorizando la residencia en Portugal a los descendientes de D. Miguel de Braganza.

CORUNA 1.º.—A las siete y cuarto de la mañana de hoy sábado ha llegado sin novedad a este puerto el vapor-correo Mendez Núñez, procedente de la Habana.

SUAKIN 1.º.—El general Graham encontró ayer grandes dificultades para proseguir su movimiento de avance sobre los sudaneses que ocupan el Teb, habiendo aplazado la operación para hoy ó mañana.

LONDRES 1.º.—Un despacho oficial dice que el general egipcio Baker ha recibido del general inglés Graham la orden de enviar un parlamentario a Osman-Digma, a fin de intimarle a retirarse ó rendirse.

El parlamentario irá hoy al campo enemigo.

Si la respuesta no es satisfactoria, las tropas inglesas emprenderán mañana resueltamente el ataque contra las posiciones enemigas.

LONDRES 1.º.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El subsecretario de Negocios extranjeros, sir Carlos Dilke, dice que el Gobierno acaba de recibir un despacho fechado en Suakim a la una de la madrugada de hoy, según el cual reina tranquilidad en aquel puerto.

El enemigo no ha hecho ninguna demostración hostil contra la mencionada plaza.

Las noticias de Trinkitat, en cuyas inmediaciones se halla el cuerpo expedicionario del general Graham, no son tan recientes por no estar dicho punto en comunicacion telegráfica con el cable.

Sir Carlos Dilke cree que ayer no se ha librado ninguna acción de importancia.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 2 de Marzo próximo, de diez a dos de la tarde.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, segundo semestre de 1880, carpeta núm. 421 de señalamiento; primero de 1881, carpeta 511; segundo de 1881, carpetas 664 y 65; primero de 1882, carpetas 1.039 a 41; segundo de 1882, carpetas 956 a 61; primero de 1883, carpetas 821 a 31; segundo de 1883, carpetas 608 a 37.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el día 3 de Marzo próximo se admitan a descueno en Madrid y sucursales los cupones de títulos de Deuda perpétua interior, vencimiento de 1.º de Abril inmediato al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados a razón de 5 por 100 anual.

Madrid 28 de Febrero de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín Comercial.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall; trigo, de 38 a 38 1/2 rs. fanega; centeno a 23; cebada a 21.

Algarrobas a 23. Partidas: hay ofertas de trigo a 39 reales fanega.

Tiempo húmedo y templado. Aspecto de los campos: superiores. Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo comun a 37 reales fanega; centeno a 21; cebada a 21.

Algarrobas a 22. Alubias a 24. Garbanzos superiores a 140; regulares a 65; medianos a 40.

Guisantes a 33. Líquidos: Aceite con derechos a 62 reales cintero. Vino tinto a 23. Petróleo a 47 reales la caja.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y el domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinero and Price. Includes items like 1.º de Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroja H., Alcalá, Segovia.

TEMPERATURA DEL DIA 29.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 6 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 10 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 10 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 12 grados. La mínima de 3 grados. El barómetro indica lluvia.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, París, dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Bonif., PLAZAS, Día, Tasa. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de... Madrid. La Paz, de... Murcia. La Opinión, de... Cádiz. El Mercantil Sevillano, de... Sevilla. El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.ª, Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Dia 3 Marzo. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-31 m 5-54 t. Luna. 9-31 m 11-49 t.

Boletín religioso.

Sabado.—Lunes: S. Hemeterio y S. Coladonio mrs. —Martes: S. Casimiro rey y cf. y S. Lucio p y mr.—Anima. Jubilo.—Lunes: En la iglesia de S. Bartolomé y en la de San Nicolás; en la primera se aplica por don Francisco de la Cruz Perez de Tudela y don F. Francisco Simonetti, misas de media hora, y en la segunda por don Antonio Riquelme, misas de hora. —Martes: En la iglesia de San Bartolomé y en la de religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por la señorita doña Elena Hilla Gimenez, misas de media hora, y en la segunda por doña Josefa Arca de Riquelme, misas de media hora. Se descubre a las 8 y media, el rosario se reza a las 4 y cuarto, ensenda la visita, y se reserva a las 5. Cultos.—Mañana continúa en la iglesia de Madres Agustinas un solemne novenario al Stmo. Cristo de la Humildad, el cual se hará por las tardes a las 5 y media. El día 9 terminará con solemne función por la mañana a las 10, predicando don Juan Valerola, y por la tarde a las 3 don José María García Hurtado.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función extraordinaria para mañana lunes a las 8 de la noche.—ECHAR LA LLAVE.—LOS CREPUSCULOS.—Presentación de MISS LEONA DARE.—LA SOTA DE BASTOS. PLAZA DE TOROS. Función para el jueves 6 a las 3 de la tarde, a beneficio de las Sras. Clotilde y Pilar, compuesta de los mejores ejercicios de la compañía y ascensión del capitán Martínez.—ENTRADA UN REAL.

Mercados.

ALMUD PUBLICO. Precios del día 2. Trigo del país. de 22-50 a 23-40 Cobada. de 11-25 a 11-85 Maiz. de 13-10 a 14-35

Anuncios.

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca tor, hilo y seda, y gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZOLANO, PRINCEPE ALFONSO, 16. Inmensa surtida de perfumería de las más acreditadas fábricas extranjeras: Quinquina, bisutería y objetos para regalo. CASA arabeada. En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta céntimos.

DIAMANTES AMERICANOS

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo y marina, desde 4 pesetas en adelante. Se han recibido nuevos surtidos en bisutería de todas clases, gran variedad en imperdibles, pendientes, pulseras, sortijas, medallones, cadenas, botanadoras e infinidad de artículos de capricho, con piedras simili la mejor imitación al diamante fino.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(antes El Fénix español)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTÍAS.

Capital social. 48 000.000 de Rvn. efectivos Primas y reservas. 106.319.768-57 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida, y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al publico en los 19 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90 951.821-68.

OFICINAS EN MURCIA: Patricio Siquier, Zambrana, 1. Pedro Soler y Roby, Val de S. Juan, 32.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA DEL BAÑISTA EN MURCIA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. a 24 rs. Sillones de despacho. a 15 » Mesas de cocina. a 17 » Sillas valencianas. de 5 a 9 » Cómodas. d. 140 a 200 » Zaferos de hierro. de 7 a 10 » Hay sillones y toda clase de muebles a precios mas baratos que en otra parte.

CUADRO DE RECUERDO

A los que deben recibos de LA PAZ. D. Pedro Martínez Lopez, Ojos; Fausto Moreno Lopez, id.; Pascual Sanchez, S. Javier; Juan Martínez Campos, id.; Diego Mira, Molino del Cubo, Molina; Pedro Tomás Campillo, id.; Joaquín Hernández Fernández, idem; José Lopez Pañón, idem; Alejandro Isaac del Castillo, Lorca; Antonio Flores Guerrero, idem; Miguel Pérez Millana, idem; Felipe Garra, La Unión; Francisco Molina, La Unión ó Valencia. Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarrón. D. Antonio Martínez Madrid, Pacheco. Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martínez Hernández, Cieza. Pedro Alfonso Fernandez Góngora, Pliego. Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo. Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca. Enrique Vidal Abarca, Llíbrilla. Juan Moreno Peñalver, de Campos. Hilario Gris Andreu, Aguilas. Gabriel Pinazo, Moratalla. Enrique Fernandez Ibañez, Molina. Pedro Lopez y Lopez, Villanueva. (Se continuará)

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios títulos y diferentes encarnaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruce

Se vende a dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION, EGCE HOMO.

SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA.

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE.

y otras estampas a diferentes precios.

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS

parafraasis de las siete palabras a dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA

El profesor de Ortopedia SR. CORT y MARTI, que anunció su marcha para su casa de Madrid, ha detenido su viaje por algunos dias, en virtud de poder colocar los aparatos ortopédicos a los enfermos que le han sido presentados, y al mismo tiempo para que los señores médicos de esta, puedan prácticamente apreciar el adelanto y utilidad de sus aparatos mecánicos, especialmente el de los herniarios ó bragueros para la curacion radical de las hernias ó quebraduras y las nuevas fajas metálicas para suspender y reducir los vientres voluminosos y evitar los descensos de la matriz, y otras enfermedades de la misma. También tiene herniarios ó bragueros para reducir las hernias ó quebraduras del ombligo con toda comodidad. 10

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tobo y energía a los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menores robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este camoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO. Este famoso papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores losmitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NOA de los la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del rúculo.

AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litínicas.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curacion de las dispesias, catarros del estómago, vesicales é interstinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico é hipático, cálculos y arenillas, diabetes sacaria, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion á 10 horas de Madrid en el ferrocarril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósitos en Murcia, Farmacia catalana y la de Manuel Martínez.—En Cieza: Farmacias de Mérida y de Sanchez Martínez.—En Cartagena, Onrubia y Cotorruelo.—Orihuela, vda. de Lopez.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certidumbre todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extraordinariamente fáciles de tomar, por suen de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobráren con ellas la salud perdida.

Se vende en Murcia en la Farmacia celebrada al lado de la DRUGGERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julia

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia celebrada al lado de la DRUGGERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julia

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO DE PEPTONA DE LA FARMACIA DE ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE (Carne de vaca digerida artificialmente.) (Leche de vaca digerida artificialmente.)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis consuncion, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA.—VINO DE PEPTONA Y HIERRO. PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid.

Venta por menor en todas las Farmacias. (P. U. 3)

HIERRO DIALIZADO CLOROSIS.—ANEMIA.

(ÓXIDO DE HIERRO LIQUIDO, CONCENTRADO É INALTERABLE.) Precio, 10 y 16 reales frasco. Depósito central, Farmacia de Ortega, Leon, 13.—Madrid. (P. U. 3)

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado La Moda Elegante Ilustrada, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropablanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los sexos,

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los sexos,

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los sexos, Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas, La Moda Elegante Ilustrada no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

INTERESANTE.

En la administracion de LA PAZ, se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- «El Popular» de Madrid
«La Opinion» de Cádiz
«El Mercantil Sevillano» de Sevilla
«El Clamor de Galicia» de Lugo
LA PAZ de Murcia

Se insertan en uno de estos cinco periódicos abonando únicamente 12 céntimos de peseta por línea, contándose por las que ocupe en «El Popular» de Madrid que será el regulador para la cuenta.

Los reclamos y otros escritos se insertarán en los cinco periódicos á 50 céntimos de peseta línea y se cobrarán por las que ocupen en «El Popular».

LA PERFECCION EN MÁQUINAS SEGADORAS

La Compañia Johnston Harvester, Batavia N. Y. NO TIENEN RIVAL.

En cuantas Exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, se las ha reconocido superiores á todas, premiándolas siempre con los más altos premios.

En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion de Paris, 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esa ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.

Agente de la Compañia en España, J. FRANCISCO TROTTER, Tintorería, 37, SEVILLA. (P. U. 5)